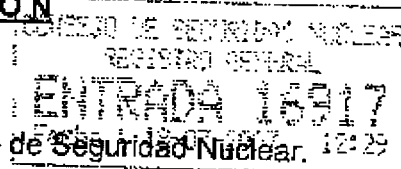


165572

CSN/AIN/01/IRA/2850/07

Hoja 1 de 3

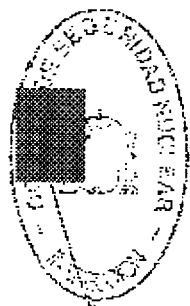
ACTA DE INSPECCION



D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintidós de junio de dos mil siete, en TRAIN ESTUDIOS Y PROYECTOS, SL, sita en [REDACTED] (Guadalajara).




Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a: Medida de densidad y humedad de suelos, cuya autorización fue concedida por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Dirección General de Política Energética y Minas, en fecha 14 de noviembre de 2006.

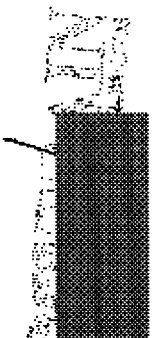
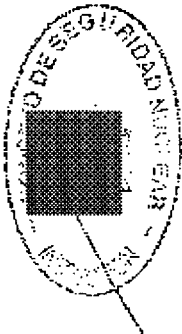


Que la Inspección fue recibida por [REDACTED] Jefe de Laboratorio y Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

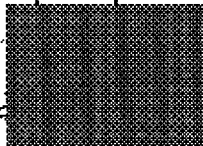
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

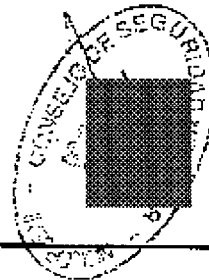
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En un recinto blindado, de acuerdo con el plano presentado, señalizado, provisto de acceso controlado y extinción de incendios, se encontraba almacenado un equipo  nº.370308669.-----
- Los niveles de radiación medidos, se encontraban dentro de los límites autorizados.-----
- Estaba disponible un equipo para la detección y medida de la radiación,  nº.51387, calibrado en origen.-----
- Exhiben Libro de Actas destinado a Diario de Operación general de la instalación, pendiente de diligencia, así como el correspondiente al equipo.-----
- Contrato con la firma  correspondiente a dos dosímetros TLD.-
- Licencias de Supervisor y Operador, en tramite.-----
- Disponible señalización relativa al desplazamiento del equipo radiactivo, así como documentación de acompañamiento.-----
- Disponible el certificado de actividad y hermeticidad, de las fuentes radiactivas, albergadas en el equipo (fuentes de ref. 4765CN y 4239NN).-----
- La Inspección indicó la necesidad de dar cumplimiento al RD 1566/1999, relativo al Consejero de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas y al Decreto 2177/67, relativo a la cobertura de riesgos nucleares.-----



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiséis de junio de dos mil siete.





TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **"TRAIN ESTUDIOS Y PROYECTOS, SL."** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.